



Presentación

Desde la **Universidad Provincial de Ezeiza** presentamos el **Reglamento para la presentación de ponencias en el marco del Congreso de Transporte y Movilidad**, una iniciativa que responde a nuestra misión de ser un agente formativo y de producción de conocimiento científico, cultural y tecnológico, alineado con las demandas de nuestro tiempo y nuestro entorno.

El transporte y la movilidad son aspectos fundamentales para el desarrollo económico, social y ambiental de nuestras comunidades. No obstante, enfrentamos desafíos crecientes en términos de sostenibilidad, seguridad y eficiencia. El transporte es una de las principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero, representando cerca del 24% de las emisiones globales de CO₂¹, además de ser responsable del 30% de las emisiones de material particulado en zonas urbanas, lo cual causa problemas respiratorios y cardiovasculares².

En América Latina, los accidentes de tránsito provocan más de 110.000 muertes y más de 5 millones de heridos al año, con una tasa de mortalidad que supera la de Europa y América del Norte³. Estos datos subrayan la urgencia de avanzar hacia sistemas de transporte más seguros y sostenibles, que no sólo atiendan las necesidades de movilidad, sino que también reduzcan su impacto negativo en el ambiente y en la salud de las personas.

Las nuevas tecnologías nos brindan oportunidades para transformar la manera en que nos movemos y transportamos mercancías, pero también nos confrontan con interrogantes sobre su impacto en el medio ambiente, la equidad y la accesibilidad.

En este contexto, es crucial reunir a expertos, académicos, representantes del sector privado y gremial, autoridades y todos aquellos interesados en la temática, con el fin de compartir conocimientos, experiencias y perspectivas sobre las últimas tendencias y soluciones en el ámbito del transporte y la movilidad.

A través del diálogo, la colaboración y el intercambio de ideas, esperamos que este Congreso fomente nuevas oportunidades para enfrentar los desafíos presentes y contribuya a la construcción de un futuro más sostenible, seguro y equitativo para todos.

1) Fecha y Lugar de Realización

El **1er Congreso de Transporte y Movilidad se llevará a cabo el día miércoles 11 de junio de 2025**, de manera presencial en la sede de la Universidad Provincial de Ezeiza (UPE) ubicada en la calle Alfonsina Storni 41 – Barrio Justicialista, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

2) Comité Académico

El Congreso de Transporte y Movilidad cuenta con un **Comité Académico**, que garantizará una adecuada evaluación de las propuestas presentadas. El cuerpo se encuentra conformado por docentes y especialistas en las temáticas abordadas por el Congreso, quienes tendrán la

1 World Resources Institute. (2019). Everything you need to know about the fastest-growing source of global emissions: Transport. <https://www.wri.org/insights/everything-you-need-know-about-fastest-growing-source-global-emissions-transport>

2 SLOCAT Partnership. (2021). Transport and climate change: global status report 2021 - Global overview. United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC). https://unfccc.int/sites/default/files/resource/202202251552---SLOCAT%20Transport%20and%20Climate%20Change%20Global%20Status%20Report_Global%20Overview.pdf

3 Inter-American Development Bank (IDB). (2020). Increasing road safety in Latin America and the Caribbean: Lessons from behavioral economics. <https://publications.iadb.org/en/increasing-road-safety-latin-america-and-caribbean-lessons-behavioral-economics>



responsabilidad de revisar y seleccionar las ponencias que se presentarán en las distintas sesiones, asegurando la calidad y relevancia de los contenidos para los ejes temáticos propuestos.

3) Convocatoria

Los docentes, graduados y estudiantes de cualquier universidad pública o privada de Argentina o del exterior, y los investigadores de organizaciones públicas y privadas, están invitados a presentar ponencias que aborden alguno de los ejes temáticos que se desarrollarán en las comisiones del Congreso. A continuación, se presentan los ejes principales, junto con una descripción de las temáticas que agrupan cada uno de ellos.

Eje 1: Nuevas Tecnologías de Transporte

Este eje explora el impacto y las posibilidades que ofrecen las tecnologías emergentes en el transporte. Se invita a desarrollar temas como la movilidad aérea avanzada, las soluciones tecnológicas autónomas y la ciberseguridad. La discusión de este eje abarca desde innovaciones técnicas hasta consideraciones sobre la integración segura y eficiente de estas tecnologías en las infraestructuras actuales.

Eje 2: Sustentabilidad en el Transporte y la Logística

La sustentabilidad es una prioridad en el desarrollo del transporte y la logística modernos. Dentro de este eje, se invita a abordar aspectos como la movilidad sostenible y accesible y las estrategias de sustentabilidad. Las propuestas pueden incluir análisis de modelos ecológicos, políticas de reducción de emisiones y tecnologías para una logística más verde.

Eje 3: Desarrollo Humano y Seguridad en el Transporte

Este eje está dedicado a temas vinculados con la educación, la empleabilidad, el desarrollo económico y la seguridad en el transporte. Los participantes pueden proponer estudios sobre cómo mejorar la seguridad en el transporte, aumentar las oportunidades de empleo en el sector y fomentar el crecimiento económico a través de iniciativas de transporte inclusivas y seguras.

Eje 4: Planificación del Transporte

La planificación efectiva es fundamental para un transporte eficiente y conectado. Se alienta a proponer ponencias sobre temas como la planificación territorial, la conectividad regional y los cielos abiertos. Este eje se enfoca en cómo mejorar la accesibilidad y conectividad a través de estrategias de planificación que atiendan tanto a necesidades locales como regionales.

4) Proceso de selección y admisión de ponentes

Los docentes, graduados y estudiantes universitarios interesados en participar en el Congreso deberán presentar un abstract o sumario del trabajo que deseen exponer. Este documento será evaluado por un Comité Académico, que decidirá sobre su admisión, necesidad de adecuación o rechazo.



La resolución respecto de su aceptación o rechazo será inapelable. Para que un abstract sea considerado por el Comité Académico, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Extensión máxima: 2.000 caracteres, en idioma español.
- Incluir tres palabras clave (keywords) relacionadas con el tema.
- Contener:
 - Objetivo del trabajo.
 - Pregunta problema que aborda el trabajo.
 - Principales resultados o hallazgos obtenidos.
- El abstract deberá estar acompañado de un escrito de no más de 1.000 caracteres que explique en detalle la metodología utilizada, asegurando claridad y precisión.
- Además, la presentación debe incluir una breve biografía (máximo de 600 caracteres) y el curriculum vitae de cada autor, con una extensión máxima de 3 páginas por CV.

El Comité Académico notificará a los ponentes, a través del Comité Organizador, sobre el resultado de la evaluación de sus abstracts. La aceptación se formalizará mediante el envío de un correo electrónico dirigido al/los interesados. En dicho correo se indicará la comisión asignada, y será necesario que los ponentes confirmen su participación presencial.

Una vez aceptados los abstracts, los ponentes deberán enviar sus ponencias completas en la fecha pautada a tal fin. Este documento será revisado para su posible inclusión en las memorias del evento.

5) Requisitos formales de las ponencias

Las ponencias deberán cumplir con los siguientes recaudos formales:

- Documento titulado "Apellido/s_Ponencia". Por ejemplo: RODRIGUEZ_Ponencia.DOC - RODRIGUEZ_GONZALEZ_SANCHEZ_Ponencia.PDF
- Formato: Word y PDF.
- Tamaño de papel A4.
- Fuente Calibri tamaño 12, notas a pie de página Calibri 10.
- Interlineado 1,5.
- Márgenes superior e izquierdo 3 cm, inferior y derecho 2 cm.
- Extensión no mayor a 25 páginas (incluyendo imágenes, tablas, gráficos y bibliografía).
- Carátula con la siguiente información: datos de la comisión, título de la ponencia, nombre y apellido de autor/es y casilla/s de correo electrónico.

El sumario o abstract presentado para la admisión de la ponencia en el Congreso deberá ser incluido en la versión final de la ponencia. Las notas o citas deberán consignarse respetando las normas APA 7ma edición.

6) Cantidad de ponencias. Autoría

Cada inscripto podrá presentar hasta un máximo de dos (2) ponencias, incluyendo aquellas en las que participa como único autor o en co-autoría. No se permitirán propuestas con más de 3 participantes.





7) Presentación de Abstract.

La presentación de los abstracts deberá efectuarse hasta el **31 de marzo de 2025**, mediante el formulario web publicado en el sitio web oficial del Congreso. El plazo para la presentación de los mismos podrá ser prorrogado a exclusivo criterio del Comité Organizador del Congreso, lo cual será debidamente difundido.

El **Comité Académico del Congreso dispondrá hasta el 19 de abril de 2025** para pronunciarse respecto de la aceptación o rechazo de las propuestas presentadas, pudiendo sugerir recomendaciones para la preparación de las ponencias.

8) Presentación de Ponencias

La presentación de las ponencias con abstracts aprobados deberá efectuarse en formato digital, en Word y en PDF, a la dirección de correo electrónico congresoctm@upe.edu.ar, hasta el **12 de mayo de 2025**. El plazo para la presentación de los mismos podrá ser prorrogado a exclusivo criterio del Comité Organizador del Congreso, lo cual será debidamente difundido.

Los autores de los abstracts admitidos deberán confirmar la participación presencial en la exposición de la ponencia en el Congreso antes del 30 de abril.

Los trabajos presentados en tiempo y forma se expondrán en comisiones temáticas el día 11 de Junio de 2025, cuyo horario se determinará hasta 48 horas antes del inicio del Congreso. El tiempo que se otorgará a los ponentes dependerá de la cantidad de trabajos recibidos y su adecuación o pertinencia a los temas desarrollados en el Congreso.

9) Publicación de las ponencias

La sola presentación de las ponencias o trabajos autoriza, por parte del/los autor/es, su publicación mediante cualquier medio mecánico o electrónico por parte del Comité Organizador del Congreso, sin que ello implique la percepción por parte del/ de los ponentes de pago o reclamo alguno referido a los derechos de propiedad intelectual de sus autore/s.

10) Resumen del Cronograma

A continuación se comparte el resumen del cronograma relativo a la presentación de ponencias:

- **3 al 31 de marzo de 2025:** Recepción de abstracts.
- **1 al 19 de abril de 2025:** Evaluación de abstracts.
- **21 de abril de 2025:** Comunicación de los resultados de la evaluación.
- **Desde el 22 de abril al 30 de abril 2025:** Confirmación de participación presencial por parte de las y los ponentes.
- **Hasta el 12 de mayo de 2025:** Recepción de ponencias completas.
- **11 de junio de 2025:** Realización del Congreso de Transporte y Movilidad.